## BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 246 DE 27-XII-2022

1/1

## IV. Administración Local

## **AYUNTAMIENTOS**

DE MUROS DE NALÓN

ANUNCIO. Solicitud de licencia de actividad clasificada para apertura de un hotel.

## Anuncio

Solicitud de licencia de actividad clasificada para apertura de un hotel

Por Inversiones Vicasa S. L. se ha solicitado licencia municipal de apertura para ejercer la actividad de hotel en C/Marqués de Muros, N.º36- Muros de Nalón.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se somete a información pública por período de diez días hábiles, a fin de que durante el mismo – que empezará a contarse desde el día siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* – pueda examinarse el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por las personas que, de algún modo, se consideren afectadas por la actividad que se pretende instalar y formular por escrito las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

Muros de Nalón, a 9 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta.—Cód. 2022-09876.

*zód. 2022-0987*0